

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 198

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2016-8832 *Información pública de solicitud para construcción de vivienda unifamiliar aislada en barrio Villanueva de Terán. Expediente 141/2016.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por periodo de quince días, el expediente promovido por Pérez Gómez, María Ángeles para construcción vivienda unifamiliar aislada, en Bº Villanueva, Terán, en suelo rústico de protección agrícola.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cabuérniga, 30 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Gabriel Gómez Martínez.

[2016/8832](#)

CVE-2016-8832